



## ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES PARA CONTRATAR OBRAS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, EXPEDIENTE Nº 25/16

En el Palacio de la Diputación Provincial de Palencia, siendo las doce horas del día 01 de julio de 2016, se procede, ante D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales, a la apertura de la documentación general presentada por los licitadores que han optado a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de las obras incluidas en el Expediente Nº 25/16

No existiendo incidencias en la documentación general acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores, se procede a continuación a la apertura de las proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

<b>Nº OBRA</b> OBRAS SUELTAS	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b> (IVA incluido)
10/16 PD	MEJORA DE SEGURIDAD VIAL. INSTALACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD METÁLICAS EN CARRETERAS PROVINCIALES 2016	159.999,99 €
	<b>HERBI-PLAST, S.L.</b>	<b>146.431,99 €</b>
	<b>IMESAPI, S.A.</b>	<b>130.719,99 €</b>
	<b>SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.</b>	<b>153.670,00 €</b>
	<b>TRAZADOS VIALES, S.L.</b>	<b>140.000,00 €</b>
	<b>CONSERVIAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.</b>	<b>146.655,99 €</b>
	<b>REYNOBER, S.A.</b>	<b>141.744,00 €</b>
	<b>ACEINSA SALAMANCA, S.A.</b>	<b>138.399,99 €</b>

A la vista de lo que antecede y de que las proposiciones y documentos que las acompañan cumplen las condiciones exigidas, se dispone que pase la documentación a informe de los Servicios Técnicos Provinciales para que procedan a evaluar las proposiciones conforme a los criterios señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, clasificándolas por orden decreciente, y su posterior elevación al órgano de contratación correspondiente.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las doce horas y veinticinco minutos, y se extiende el presente acta, de lo que, como Secretario, certifico.